

ECUADOR

www.flacsoandes.edu.ec

Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

DIRECTOR

Francisco Rhon Dávila
Director Ejecutivo CAAP

EDITOR

Fredy Rivera Vélez

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del **Centro Andino de Acción Popular CAAP**, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 18

ECUADOR: S/. 29.000

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 6

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR S/. 10.000

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173 B, Quito - Ecuador

Fax: (593-2) 568452

e-mail: Caap1@Caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

PORTADA

Magenta Diseño Gráfico

DIAGRAMACION

DDICA

IMPRESION

Albazul Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE

42

Quito - Ecuador, diciembre de 1997

EDITORIAL

COYUNTURA

Nacional: Recesión y entrampamiento fiscal en el período de transición /5-16

Marco Romero

Política: Asamblea Nacional: entre la ilusión y la realidad / 17-25

Hernán Ibarra

Conflictividad social: Julio 97/Octubre 97 / 27-40

Internacional: Crecimiento económico, desempleo y crisis financiera / 41-52

Wilma Salgado

Equipo Coyuntura "CAAP"

TEMA CENTRAL

Problemas de gobernabilidad y democracia en el Ecuador de fin del milenio / 53-64

Fernando Bustamante

¿Es viable la democracia sin equidad? / 65-73

Alberto Acosta

La democracia enfrentada a la complejidad / 74-82

Julio Echeverría

Democracia, seguridad y gobernabilidad / 83-99

Bertha García

Contribuciones del pensamiento andino a los cambios constitucionales / 100-112

Jorge León

Democracia y valores democráticos en la clase política latinoamericana / 113-129

Manuel Alcántara

La naturaleza de la nueva democracia argentina / 130-147

Enrique Peruzzotti

La democracia posible en Bolivia / 148-166

Ricardo Paz Ballivián

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

ENTREVISTA

Orden político, democracia y cambio social / 167-174

Entrevista realizada por Fredy Rivera Vélez y Adrián Acosta a Norbert Lechner

PUBLICACIONES RECIBIDAS / 175-182**DEBATE AGRARIO**

Las asociaciones de granjeros y el desarrollo agrícola en Taiwán / 183-205

John Cameron y Lisa North

La evolución de las exportaciones agrícolas no tradicionales / 206-208

Luis Rosero

ANALISIS

Tensiones de fin de siglo: ciudadanía y multiculturalidad / 209-216

Mario Constantino T.

Ciudadanos globales? Una mirada desde la multiculturalidad / 217-222

Sara Makowski

El rock: ¿movimiento social o nuevo espacio público? / 223-232

Adrián Acosta

CRITICA BIBLIOGRAFICA

Ecuador: un problema de gobernabilidad / 233-243

Autor: CORDES

Comentarios de José Sánchez-Parga

BIBLIOTECA

Democracia y valores democráticos en la clase política Latinoamericana

Manuel Alcántara (*)

La situación actual de la democracia latinoamericana se halla en una encrucijada que aboca a un reto intelectual que, aun conociendo las limitaciones teóricas de la materia, tienda a resolver el problema de su categorización o, al menos, a iluminar los elementos constitutivos de la discusión conceptual.

La democracia, entendida como aquel conjunto de reglas procedimentales que concierne a la competencia por un poder político electo a través de comicios periódicos libres y competitivos, llevados a cabo entre partidos o alianzas de ciudadanos, en un clima de respeto a ciertos valores fundamentales del liberalismo político entre los que destacan la libertad de expresión y de asociación y la existencia de fuentes de información alternativa, se encuentra presente en América Latina¹. Se trata de un fenómeno de rasgos nuevos por cuanto está extendido a la práctica totalidad de los países latino-

americanos y por haber quebrado la dinámica "democracia-autoritarismo" que definió la política en algunos países durante medio siglo.

En efecto, todos los países latinoamericanos, excepto Cuba, cuentan a finales de 1997 con regímenes políticos en los que sus poderes han sido elegidos popularmente y donde reina un clima mínimo de libertades y de derechos políticos; esto es así incluso en países donde históricamente la forma democrática tuvo fuertes impedimentos para progresar como son los casos centroamericanos o el propio de México. Por otra parte, la serie con-

(*) Director del Instituto de Estudios Iberoamericanos. Universidad de Salamanca.

1. O'Donnell (1996) ha discutido con mayor precisión la adecuación de estos criterios a la realidad concreta latinoamericana, a los que ha añadido que los mandatarios no terminen anticipadamente de forma arbitraria los mandatos populares, que no existan vetos a las autoridades políticas por parte de actores no electivos, que exista un territorio nacional que claramente defina a la población electoral y que se recoja la generalizada expectativa de que el proceso electoral y las concomitantes libertades continuarán por un tiempo indefinido.

secutiva de procesos electorales y la subsiguiente alternancia de poderes democráticamente elegidos ha roto el ciclo que durante décadas impregnó la política de algunos países de la región por el que un gobierno democrático se veía sustituido por uno autoritario y éste por otro democrático como típicamente acaeció en Argentina.

Esta situación original a nivel regional no significa, sin embargo, que no existan diferencias por países en la concepción, significado e incluso operatividad de la democracia como lo han puesto de relieve Linz, Lipset y Bunker Pool (1996) quienes han señalado que a pesar del surgimiento de "una cultura política emergente que puede generalmente describirse como de apoyo a la democracia... (pudiendo) estar surgiendo un sistema de valores que apoya a la democracia, que el optimismo democrático puede haberse extendido desde la raíz misma", las diferencias por países son grandes. Tampoco, obviamente, existe una homogeneidad en el nivel e intensidad de implantación, o, si se prefiere y puede hablarse en esos términos, de consolidación democrática.

En este sentido han girado los más recientes trabajos de O'Donnell (1994), Mainwaring y Soberg Shugart (1997)

y Touraine (1997) que son una muestra de aproximaciones diferentes al fenómeno. La ya clásica categorización de O'Donnell de la "democracia delegativa" como el reino de la institucionalización débil, contrasta con la preocupación de Mainwaring y Soberg Shugart de mostrar las heterogeneidades de la democracia presidencialista latinoamericana, y queda complementada por la de Touraine cuando se refiere a la necesidad del surgimiento de actores sociales nuevos en un sistema político relativamente autónomo, en una línea muy similar a la avalada por Cardoso (1996) al reivindicar la revitalización del arte de la política.

La situación actual de la democracia latinoamericana se halla, por tanto, en una encrucijada que aboca a un reto intelectual que, aun conociendo las limitaciones teóricas de la materia², tienda a resolver el problema de su categorización o, al menos, a iluminar los elementos constitutivos de la discusión conceptual. Este estado de cosas toma más vigencia cuando se introduce en el análisis la constatación de la existencia de una brecha creciente entre democracias liberales y democracias electorales (Diamond, 1996) o, si se prefiere, entre democracias consolidadas o "en vías de consolidación democrática"

2. Diamond (1996), citando un trabajo no publicado de David Collier y de Steven Levitsky titulado "Democracy 'With Adjectives': Conceptual Innovation in Comparative Research", al señalar la existencia de más de 550 "subtipos" de democracia aboga por la necesidad de un alto grado de claridad conceptual sobre el término "democracia". Si bien para él queda claro que como sistema de autoridad política ya está separado de los rasgos sociales y económicos, existen todavía concepciones divergentes en los atributos estrictamente políticos que rodean a la democracia, tanto en su rango como en su extensión. Por otra parte, O'Donnell (1996) ha avisado recientemente de las "ilusiones" conceptuales que están invadiendo el momento actual de análisis de los procesos de consolidación democrática.

(Alcántara, 1991)³. El posible encuadramiento de los casos latinoamericanos en la segunda de las categorías, lejos de clarificar el panorama, tiende a complicarlo debido al disímil desarrollo histórico de la región que ofrece pautas institucionalizadoras y claves de cultura política muy diferentes según los casos (Mainwaring y Scully, 1996).

La presente ponencia trata de abordar algunos de estos problemas sobre la base de las opiniones de un elenco importante de la clase política latinoamericana⁴ en torno a cuestiones relativas a la democracia en su país, al nivel de los riesgos existentes, a sus principales ventajas y a la caracterización de la consolidación democrática. Se pretende presentar un escenario que permita mostrar tanto las diferencias nacionales existentes como los puntos de consenso que faciliten acercar una definición actual del término de parte de esta clase política, de acuerdo con sus principales rasgos. Para ello se han seleccionado los casos de seis países de América Latina que son representativos en términos geográfi-

cos (dos del Cono Sur, Chile y Uruguay, dos andinos, Ecuador y Perú, y dos centroamericanos, Costa Rica y Panamá) y de desarrollo político (contrasta la "madurez" política que, en principio, existe en Costa Rica, Chile y Uruguay con la "precariedad" democrática de Ecuador, Panamá y Perú)⁵.

LA DEMOCRACIA HOY

El consenso en la élite política estudiada es máximo cuando se analiza la valoración teórica de la democracia (Cuadro I). Esta es una circunstancia que a priori no debe ser motivo de extrañeza toda vez que se trata de una clase política usufructuadora de los beneficios que le reporta el hecho de ser miembros muy activos del juego político existente y que está definido por patrones democráticos donde las elecciones y los partidos desempeñan un papel central. De esta suerte, no resulta insólito constatar que los valores medios de las respuestas ofrecidas a la pregunta de si la democracia es siempre el mejor sistema político

3. Las primeras se distinguen de las segundas en la ausencia de "dominios reservados", en la responsabilidad "horizontal" y en un marco amplio de pluralismo político y cívico que viene a coincidir con los criterios que usa Freedom House en su análisis anual de la libertad en el mundo. Pero también las diferencian el rendimiento de sus políticas públicas en el marco general que supone la compatibilización de la apertura política con la apertura económica (Alcántara, 1995) en torno, más precisamente, a la evaluación del crecimiento económico e, inmediatamente, a la redistribución de la riqueza.

4. Se trata de los diputados de los Congresos Nacionales sobre la base de una encuesta realizada a los mismos en el marco de un proyecto de investigación financiado por el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología de España dirigido por Manuel Alcántara titulado "Élites parlamentarias en América Latina", Ref. SEC95-0845.

5. La representatividad de estos casos es ciertamente relativa en el ámbito latinoamericano, cuyo elevado número de casos y la rica casuística hace difícil la extrapolación, pero en cualquier caso permite una aproximación interesante y bastante precisa a la realidad de la región.

fluctúen entre 1,07 y 1,50⁶. Algo similar ocurre a la hora de aceptar a las elecciones como el mejor medio para expresar siempre las preferencias políticas variando el grado de acuerdo entre 1,08 y 1,44. En ambos casos, el elemento de mayor significación viene dado por la disparidad de las medias para los seis países estudiados con-

formándose manifiestamente dos bloques, el constituido por Costa Rica y Uruguay cuyos valores medios son en las dos preguntas los más próximos al máximo acuerdo y el resto de los casos, en los que Panamá resulta ser el país con un relativo menor grado de acuerdo.

CUADRO I
Valoración teórica de la democracia
VALORES MEDIOS
(1=máximo acuerdo, 4=mínimo acuerdo)

	Costa Rica	Chile	Ecuador	Panamá	Perú	Uruguay
La democracia es siempre el mejor sistema político para un país	1,10	1,20	1,11	1,50	1,28	1,07
Las elecciones son siempre el mejor medio para expresar preferencias políticas	1,08	1,38	1,41	1,44	1,21	1,16
La democracia es peligrosa porque trae desorden y desorganización	3,79	3,67	2,72	3,60	3,43	3,90
Sin partidos políticos no puede haber democracia	1,13	1,24	1,45	1,71	1,98	1,12
	52	94	71	54	87	73

6. En estas primeras aproximaciones se ha preferido trabajar con los valores medios de las respuestas en una escala de uno a cuatro donde uno es el nivel de máximo acuerdo y cuatro el de mínimo. Esta es una forma de acercarse a la realidad que enfatiza fundamentalmente rasgos generales del colectivo estudiado, en esta caso nacional, permitiendo fáciles comparaciones con los otros casos a analizar.

Esta división queda reforzada al analizar las respuestas a las preguntas acerca de si la democracia pudiera ser peligrosa porque fuera plausible que conllevara desorden y desorganización y de si es posible que haya democracia sin partidos. Aunque de nuevo son Uruguay y Costa Rica los que tienen unos valores medios más favorables a posiciones democráticas, el grado de aproximación entre los valores mínimos y máximos se acrecienta, mostrando, por consiguiente, que en sendas categorizaciones de la democracia se registra una mayor disparidad media entre las opiniones de los diputados estudiados. Así, en la pregunta que tiende a equiparar democracia con desorden se registra la mayor separación entre los dos casos extremos que son Uruguay y Ecuador (de 1,18), siendo un valor doble a la separación en los valores medios de las dos primeras preguntas. En cuanto a la equiparación de democracia y actividad partidista, la distancia entre el valor medio del caso más proclive (Uruguay) y el menos proclive (Perú) es de 0,85.

En términos individuales, Chile protagoniza la situación más sorprendente, los valores medios en las respuestas de sus diputados no se asemejan a los de Costa Rica y Uruguay, como cabría esperar en función de la tradición democrática de su sistema político, sino que se entrelazan en el bloque conformado por los otros tres países. De esta suerte, únicamente se aproxima a los dos países citados se-

parándose claramente de Ecuador, Panamá y Perú a la hora de valorar el papel a desempeñar en la democracia por parte de los partidos, lo que viene a reivindicar el paso de su tradición partidista. Sin embargo, su no alineamiento con Costa Rica y Uruguay en los otros tres ejes confirma la existencia de un pesado lastre no democrático en los valores de su clase parlamentaria como consecuencia del reciente pasado autoritario vivido.

No obstante, cuando se analizan los valores medios a las respuestas de preguntas que se refieren no tanto a cuestiones de valoración teórica de la democracia cuanto a la evaluación de la democracia en el país concreto, la división entre los seis casos analizados configura nítidamente dos bloques (Cuadro II). Costa Rica, Uruguay y Chile tienen valores medios de las respuestas proclives a definir la democracia en dichos países como muy estable, comprendidos entre 1,38 y 1,70, mientras que los de los tres restantes se sitúan entre 1,96 (Panamá) y 2,21 (Perú). Algo similar ocurre al evaluar el grado de confianza de las elecciones en su país en la última década, si bien la brecha es significativamente más amplia, pasándose de valores medios prácticamente máximos (en este caso el valor máximo es de cinco y el mínimo de uno) comprendidos entre 4,99 (Chile) y 4,89 (Uruguay) a otros más cuestionadores de la honestidad electoral (entre 4,01 de Ecuador y 3,63 de Panamá).

CUADRO II
Valoración de la democracia en su país
VALORES MEDIOS

	Costa Rica	Chile	Ecuador	Panamá	Perú	Uruguay
Estabilidad de la democracia en su país (1= muy estable, 4= nada estable)	1,38	1,70	2,01	1,96	2,21	1,50
Grado de confianza de las elecciones en su país en la última década (1= mínimo, 5=máximo)	4,90	4,99	4,01	3,63	3,84	4,89
n	52	94	71	54	87	73

LAS AMENAZAS A LA DEMOCRACIA

La conceptualización instrumental de lo que es democracia para esta élite política puede ser formalizada tanto a través de la visualización del grado de amenaza que, según su opinión, supondrían determinados problemas, como mediante el señalamiento de las principales ventajas que acarrea la democracia. En el primer caso se han presentado once asuntos diferentes que

pueden agruparse en cuatro categorías, la primera, de carácter estrictamente político, recogería a las relaciones entre las Fuerzas Armadas y el Gobierno ⁷, al terrorismo ⁸, al mal funcionamiento del poder judicial, al desinterés de la gente por la política y a los conflictos entre los poderes legislativo y ejecutivo ⁹, la segunda categoría viene conformada por variables como la crisis económica y la deuda externa; la tercera categoría tiene expresión claramente

7. Recuérdese que éste es todavía hoy un tema fundamental, entre otros, en países como Chile (Pinochet es Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas hasta marzo de 1998), Ecuador (las Fuerzas Armadas jugaron un papel de arbitraje decisivo en la crisis de febrero de 1997), Paraguay (su comandante en jefe Lino Oviedo protagonizó en 1996 uno de los más recientes intentos de golpe de estado) y Perú (donde las Fuerzas Armadas imponen al Ejecutivo la agenda exterior en el conflicto con Ecuador y en la represión a aquellos medios de comunicación que les son críticos).

8. Problema de impacto fundamental en Colombia y, en menor medida, en México y Perú.

9. De los que han sido ejemplo las graves crisis, todas ellas en la presente década, acaecidas en Brasil, Guatemala, Haití, Venezuela, Perú y Ecuador, y que terminaron o bien con la renuncia o dimisión forzada del Presidente o con la disolución del Congreso.

social y está integrada por la delincuencia, asaltos y robos, y por las huelgas, paros y conflictos laborales; finalmente, la cuarta categoría contempla un componente socioeconómico, recogiendo al desempleo y a la extrema pobreza como asuntos que la integran.

La valoración ofrecida por los diputados entrevistados de estos asuntos muestra a la categoría de contenido político como la que menos representa hoy una amenaza para la democracia en su país. Al analizar los valores medios (en una escala de 1 a 5), de las respuestas sobre la ponderación de la amenaza que representan determinados asuntos (Cuadro III.a), se constata que en cinco de los seis países la extrema pobreza es concebida como la amenaza más significativa para la democracia y en el sexto (Uruguay) lo es en segundo lugar. En este país la amenaza mayor es la crisis económica, como lo es en segundo término en Costa Rica, Ecuador y Panamá. Los valores medios muestran, por otra parte, que los diputados entrevistados discriminan perfectamente la implicación que tienen los distintos asuntos enunciados marcando diferencias que son significativas, así estas son de 1,22 en Uruguay, 1,44 en Perú, 1,54 en Costa Rica, 1,64 en Chile, 1,84 en Panamá y 2,13 en Ecuador.

En términos de porcentajes de los diputados de los países estudiados que consideran a estos temas una amenaza muy importante e importante para la democracia hoy en su país (Cuadro III.b), las respuestas son muy similares. Para el mayor grupo, aunque el apoyo porcentual varía entre el 92% y el 39%, la extrema pobreza es la amenaza más seria en cuatro de los seis países (Chile, Ecuador, Panamá y Perú), la crisis económica lo es en Costa Rica y el desinterés de la gente por la política en Uruguay. Pareciera, por tanto, que las categorías socioeconómicas y económicas prevalecen sobre las políticas y las sociales.

El nivel porcentual de la importancia de estos asuntos es, sin embargo, muy diferente entre Ecuador y Panamá, por un lado, y el resto. Los diputados de Ecuador tienen una mayor tendencia a valorar con mayor énfasis las distintas cuestiones; de esta suerte, seis de los once asuntos son concebidos por más del 50% de los entrevistados como muy importantes e importantes y cuatro en Panamá. Por el contrario, para los diputados chilenos y los uruguayos ningún asunto de los referidos es tan importante que merezca el apoyo de más del 40% de los entrevistados y en los casos de Costa Rica y de Perú un solo asunto es valorado de esta guisa por más del 50%

CUADRO III.a
Valoración de los diputados con respecto al grado de amenaza
para la democracia hoy en su país de los siguientes asuntos
VALORES MEDIOS
(1=mínimo, 5=máximo)

	Costa Rica	Chile	Ecuador	Panamá	Perú	Uruguay
Las relaciones entre las FF.AA.						
Y el Gobierno	1,74	2,56	2,56	2,83	2,93	2,07
La crisis económica	3,47	2,38	4,68	3,74	3,29	3,12
El terrorismo	1,96	2,20	2,66	2,47	3,29	1,96
El desempleo	2,90	2,45	4,15	4,20	3,38	3,00
El mal funcionamiento del poder judicial	2,92	2,57	3,92	3,53	3,46	2,49
La deuda externa	2,67	1,49	3,56	3,07	2,65	1,90
La delincuencia, asaltos y robos	3,25	2,32	3,13	2,92	2,51	2,25
Las huelgas, paros y conflictos laborales	2,22	2,44	2,56	2,74	2,13	2,10
La extrema pobreza	3,51	3,13	4,69	4,31	3,57	3,07
El desinterés de la gente por la política	3,02	2,43	3,21	2,91	2,64	3,04
Los conflictos entre el poder legislativo y el ejecutivo	2,74	2,00	3,31	3,18	2,66	2,08
n	52	94	71	54	87	73

Pregunta: Hasta que punto resultan....., hoy una amenaza para la democracia en su país?

CUADRO III.b
Porcentajes de las respuestas de los diputados que consideran
una amenaza muy importante e importante para la democracia
hoy en su país los siguientes asuntos

	Costa Rica	Chile	Ecuador	Panamá	Perú	Uruguay
Las relaciones entre las FF.AA. Y el Gobierno	8	22	34	30	34	8
La crisis económica	57	22	90	59	46	37
El terrorismo	17	16	35	26	53	15
El desempleo	35	16	80	78	44	35
El mal funcionamiento del poder judicial	29	16	72	60	48	19
La deuda externa	25	-	63	31	21	13
La delincuencia, asaltos y robos	39	11	48	32	16	8
Las huelgas, paros y conflictos laborales	16	15	23	24	10	8
La extrema pobreza	49	39	92	83	54	37
El desinterés de la gente por la política	31	21	46	33	26	40
Los conflictos entre el poder legislativo y el ejecutivo	35	8	51	46	26	16

Un análisis más pormenorizado por países muestra, en términos relativos, como en Chile son evaluadas con preocupación las relaciones entre las Fuerzas Armadas y el Gobierno, así como que en Ecuador no se presagia el virulento enfrentamiento entre el poder ejecutivo y el legislativo que aconteció en febrero de 1997¹⁰, toda vez que el valor medio del grado de riesgo de esta circunstancia es el sexto de entre los once asuntos presentados a evaluación. Así mismo es de destacar que en Perú tampoco se percibía la amenaza terrorista como un elemento importante puesto que es considerado un factor en quinto lugar¹¹.

LAS VENTAJAS DE LA DEMOCRACIA

Como se señalaba al principio de este epígrafe, una segunda forma de aproximarse a la democracia (en tanto sinónimo de régimen democrático) es mediante la identificación de las ventajas que pudiera acarrear su ejercicio. En este sentido, se han enunciado diez características que podrían agruparse en tres grandes concepciones, la primera podría definirse como liberal-individual y recoge las ideas de mejora de oportunidades de desarrollo personal, asegurar la libertad de las personas y asegurar el respeto a los derechos humanos; la segunda se referiría a una suerte de nivel social-participativo, integrando a las ideas de mejor convivencia, solución a los problemas de forma pacífica, elección de las autori-

dades de gobierno y participación en las decisiones; y la tercera tendría un componente claramente económico por mediación de las ideas relativas a que con ella la economía crece más, disminuye la pobreza y se produce una mejor distribución de los ingresos.

La principal ventaja (Cuadro IV.a) para cinco de los seis países estudiados es que la democracia asegura la libertad de las personas. Solamente para Panamá radica en que la economía crece más¹². La segunda ventaja (Cuadro IV.b) para cuatro de los seis países, radica en que se asegura el respeto a los derechos humanos, los diputados chilenos abogaron por la seguridad de la libertad de las personas y los costarricenses por la solución de los problemas pacíficamente. Consecuentemente, se constata, de forma prácticamente total, que los diputados de los países estudiados se inclinan por una concepción de la democracia que se inscribiría en la categoría liberal-individual, instancia que representa una opción extremadamente clásica de la funcionalidad de la democracia. Esto es aún más evidente cuando se suman los porcentajes de las diferentes ideas según las distintas categorías, el total acumulado como primera ventaja es el siguiente para la citada categoría liberal-individual: Costa Rica, 61%; Chile, 64%; Ecuador, 62%; Panamá, 40%; Perú, 58%, y Uruguay, 65%. Así mismo, como segunda ventaja, el total acumulado de esta categoría es: Costa Rica, 33%; Chile, 49%; Ecuador,

10. Las entrevistas se efectuaron en agosto-septiembre del año anterior.

11. Las entrevistas fueron realizadas exactamente un año antes del comienzo de la crisis de la embajada de Japón.

12. Sin duda es una opinión consecuencia del desastre y del caos económico del inmediatamente precedente gobierno autoritario del General Noriega.

55%; Panamá, 35%, Perú, 53%; y Uruguay, 45%. Lejos quedan visiones participativas o económicas de la democracia en virtud de los datos aquí ofrecidos.

Es interesante contrastar estos resultados con los ofrecidos en el epígrafe anterior. Mientras que la clase política entiende la democracia con

una visión donde prevalecen aspectos estrictamente políticos enclavados en la más pura tradición liberal, la percepción de sus amenazas no proviene del mal funcionamiento de estos principios sino del rendimiento del sistema político en clave económica o de sus efectos en las variables socioeconómicas.

CUADRO IV.a
Principal ventaja de la democracia
(en porcentajes)

	Costa Rica	Chile	Ecuador	Panamá	Perú	Uruguay
La economía crece más	0	0	6	30	10	1
Mejores oportunidades de desarrollo personal	9	4	13	23	14	6
Produce una mejor convivencia	6	14	9	7	7	8
Disminuye la pobreza	4	1	7	2	6	0
Asegura la libertad de las personas	27	44	39	11	36	51
Se asegura el respeto a los derechos humanos	25	16	10	6	8	8
Se solucionan los problemas en forma pacífica	6	3	0	4	3	4
Se puede elegir a las autoridades de gobierno	13	12	10	11	8	14
Se produce una mejor distribución de los ingresos	0	0	1	0	1	0
Se puede participar en las decisiones	10	6	5	6	7	8
Total	100	100	100	100	100	100
n	52	94	71	54	87	73

Pregunta: Cuáles son en su opinión las tres principales ventajas de la democracia por orden de preferencia?

CUADRO IV.b
Segunda ventaja de la democracia
(en porcentajes)

	Costa Rica	Chile	Ecuador	Panamá	Perú	Uruguay
La economía crece más	0	0	1	8	2	1
Mejores oportunidades de desarrollo personal	6	5	1	14	8	8
Produce una mejor convivencia	6	9	4	15	8	11
Disminuye la pobreza	0	0	9	17	1	1
Asegura la libertad de las personas	10	24	24	2	17	11
Se asegura el respeto a los derechos humanos	17	20	30	19	28	26
Se solucionan los problemas en forma pacífica	19	13	9	11	11	12
Se puede elegir a las autoridades de gobierno	13	16	11	10	12	21
Se produce una mejor distribución de los ingresos	15	0	10	0	4	0
Se puede participar en las decisiones	14	13	1	4	9	9
Total	100	100	100	100	100	100
n	52	94	71	54	87	73

Pregunta: Cuáles son en su opinión las tres principales ventajas de la democracia por orden de preferencia?

EL NIVEL DE LA CONSOLIDACION DEMOCRATICA

Con frecuencia se señalan los valores que orientan las actitudes y comportamientos de las élites políticas como uno de los factores más relevantes a la hora de explicar la consolidación de los regímenes democráticos (Martínez, 1997: 119). Es por ello que se ofreció a los diputados entrevistados que identificaran entre diferentes características aquélla que en su opinión era más relevante en relación con la consolidación democrática. No se partía de una definición previa de consolidación democrática sino que se dejaba ésta al buen entender del entrevistado. En esta ocasión, las ocho características ofrecidas¹³ se centraban estrictamente en características políticas de la operatividad del régimen político.

La característica más relevante para todos los casos estudiados (Cuadro V.a) se refería al mantenimiento de un consenso entre los principales partidos en la Constitución y las instituciones básicas. No deja de ser interesante que el porcentaje más bajo se encuentre en un país, Ecuador, que, poco después, entró en una severa crisis institucional que llevó a la apertura de un nuevo proceso de reforma constitucional sancionado por un plebiscito en mayo de 1997. La segunda característica (Cuadro V.b) de la consolidación de-

mocrática muestra una mayor dispersión. El consenso económico, o, si se prefiere, los acuerdos económicos entre gobiernos, sindicatos y empresarios, es aceptado en segundo lugar en Chile, Uruguay y Panamá.

Es interesante destacar el muy bajo nivel de respuestas, tanto en el ámbito de la primera característica de la consolidación democrática como de la segunda, centradas en la moderación de la izquierda y en la tolerancia de la derecha, lo que puede traducir la casi nula polarización ideológica del espectro político. La necesaria moderación de la izquierda solamente es percibida como un elemento favorable en segundo lugar para la consolidación democrática por el 9% de los diputados panameños entrevistados siendo prácticamente nula en el resto de los casos estudiados. Igualmente, una política activa en derechos humanos, epígrafe que está detrás del más genérico de la investigación y el castigo de los actos ilegales y criminales de las autoridades, es prácticamente ignorada como primera característica de la consolidación democrática y sólo mínimamente percibida en segundo término en Perú (10%) y en Costa Rica y Chile (8%). Circunstancia que avala la idea de que las transiciones políticas se construyeron sobre amplios "arcos del silencio" y del olvido.

13. Se dejaba la posibilidad abierta de que el diputado entrevistado formulara otras que no estuvieran contempladas en el listado, facilidad que prácticamente no fue utilizada.

CUADRO V.a
Primera característica de la consolidación democrática
(en porcentajes)

	Costa Rica	Chile	Ecuador	Panamá	Perú	Uruguay
Consenso entre los principales partidos en la Constitución y las instituciones básicas	38	62	35	63	48	56
Los acuerdos económicos entre gobiernos, sindicatos y empresarios	6	15	18	13	8	18
Descentralización y democratización regional	15	3	28	10	21	3
La moderación de la izquierda	2	3	0	0	0	0
Confianza en los procesos electorales	35	11	8	11	13	18
Control de la constitucionalidad de las leyes por un Tribunal Constitucional independiente y respetado	4	3	6	2	6	1
La investigación y castigo de los actos ilegales y criminales de las autoridades	0	1	0	0	2	1
La tolerancia de la derecha	0	0	0	0	0	1
Otros	0	1	0	0	0	1
Total	100	100	100	100	100	100
n	52	93	69	55	86	72

Pregunta: Elija las tres características que le parezcan mas relevantes para la consolidación democrática

CUADRO V.b
Segunda característica de la consolidación democrática
(en porcentajes)

	Costa Rica	Chile	Ecuador	Panamá	Perú	Uruguay
Consenso entre los principales partidos en la Constitución y las instituciones básicas	15	13	16	6	8	11
Los acuerdos económicos entre gobiernos, sindicatos y empresarios	17	35	22	27	17	32
Descentralización y democratización regional	12	16	22	27	31	15
La moderación de la izquierda	0	2	1	9	2	0
Confianza en los procesos electorales	23	15	25	23	18	22
Control de la constitucionalidad de las leyes por un Tribunal Constitucional independiente y respetado	25	10	9	6	13	13
La investigación y castigo de los actos ilegales y criminales de las autoridades	8	8	5	2	10	5
La tolerancia de la derecha	0	0	0	0	0	1
Otros	0	1	0	0	1	1
Total	100	100	100	100	100	100
n	52	93	69	55	86	72

Pregunta: Elija las tres características que le parezcan más relevantes para la consolidación democrática

CONCLUSION

Las percepciones de la democracia de la élite parlamentaria latinoamericana muestran un estado de salud de la misma que se ve afectada en gran medida por la "memoria y la experiencia del funcionamiento de los distintos regímenes políticos", de suerte que esta memoria se convierte en "la variable que con más intensidad sirve para interpretar las actitudes de los parlamentarios hacia la democracia" (Martínez, 1997: 152). La memoria es un excelente aval en favor de la demostrada proclividad democrática de Costa Rica y de Uruguay y de las reticencias chilenas por el peso del influyente período autoritario de Pinochet; lo es también en los casos de menor tradición democrática, en sentido negativo, de Ecuador, Panamá y Perú.

Por otra parte, se percibe una clara disparidad nacional en las respuestas ofrecidas a las diferentes preguntas. De ahí que se derive una enorme dificultad de hablar en términos regionales de democracia. Las distintas visiones de ésta por una élite profesionalizada, en mayor o menor medida, pone bien de relieve que cualquier aproximación al estudio del tema, considerando América Latina como un todo, es susceptible de cálculos erróneos y de contribuir a una ceremonia conceptual del caos.

Por último, se registra una evidente confrontación en una concepción de la democracia cuyas ventajas son expresadas en términos del liberalismo político clásico y unos riesgos que proceden del rendimiento en clave de resultados socioeconómicos, o estrictamente económicos, de la acción del gobierno. Esta especie de contradicción puede interpretarse en clave del binomio legitimidad-eficacia, en el sentido de que si no parece existir un cuestionamiento a los principios de legitimidad liberales, puesto también de relieve en el epígrafe dedicado a la consolidación democrática, los problemas aparecen a la hora de no resolver la pobreza existente en las sociedades latinoamericanas, o en el más genérico de la crisis económica, o en el desempleo. Esta situación coincide plenamente con la idea, derivada de un estudio de cultura política de las sociedades latinoamericanas, de que "la democracia parece haber ganado legitimidad, pero carece de eficacia" (Linz, Lipset y Bunker, 1996: 34). Como también se ha señalado, los intentos de persecución de una democracia más profunda y genuina en América Latina pueden llevar a no procurar gobiernos más eficientes aunque sí más estables (Shifter, 1997: 127). Los datos aquí presentados van en la misma dirección.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- Alcántara, Manuel (1991). "Sobre el concepto de países en vías de consolidación democrática". **Revista de Estudios Políticos**. Nº 74. Págs. 113-130.
- Alcántara, Manuel (1995). "De la reforma y la consolidación del sistema político en el equilibrio entre democracia y mercado en América Latina". En Manuel Alcántara e Ismael.
- Crespo (eds.) **Los límites de la consolidación democrática en América Latina**. Ediciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca.
- Cardoso, Fernando Henrique (1996). "In praise of the Art of Politics". **Journal of Democracy**. Vol. 7, nº 3. Págs. 7-19.
- Diamond, Larry (1996). "Is the third wave over?". **Journal of Democracy**. Vol. 7 nº 3. Págs. 20-37.
- Linz, Juan J., Seymour Martin Lipset y Amy Bunker Pool (1996). "Condiciones sociales para la democracia en América Latina. Análisis de la encuesta de Latino Barómetro". **Gobernabilidad y desarrollo democrático en América Latina y el Caribe**. PNUD. Nueva York. Págs. 15-41.
- Mainwaring, Scott y Timothy R. Scully (eds.) (1996). **Building democratic institutions. Party systems in Latin America**. Stanford University Press. Stanford.
- Mainwaring, Scott y Matthew Sober Shugart (1997). "Presidentialism and Democracy in Latin America: Rethinking the Terms of the Debate". En Scott Mainwaring y Matthew Sober Shugart (1997). **Presidentialism and Democracy in Latin America**. Cambridge University Press. Págs.: 12-54.
- Martínez, Antonia (1997). "Elites parlamentarias y cultura política en América Latina". En Pilar del Castillo e Ismael Crespo (eds.) **Cultura política**. Tirant lo Blanch. Valencia. Págs. 115-153.
- O'Donnell, Guillermo (1994). "Delegative Democracy". **Journal of Democracy**. Vol. 5, nº 1. Págs.: 55-69.
- O'Donnell, Guillermo (1996). "Illusions about Consolidation". **Journal of Democracy**. Vol. 7, nº 2. Págs.: 34-51.
- Shifter, Michael (1997). "Tensions and Trade-offs in Latin America". **Journal of Democracy**. Vol. 8, nº 2. Págs.: 114-128.
- Touraine, Alain (1997). "Amérique Latine: la sortie de la transition libérale". **Problèmes d'Amérique Latine**. nº 25. Págs. 131-150.